



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobación programas CN

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria Académica de esta Facultad solicita la aprobación de los programas del Ciclo de Nivelación para el Ciclo Lectivo 2026,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La documentación obrante,

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS**

R E S U E L V E:

Art. 1°: Hacer lugar a la solicitud de la Secretaria Académica de esta Facultad y aprobar el programa de las materias correspondientes al Ciclo Lectivo 2026 que a continuación se detallan y que como archivo embebido forman parte integrante de la presente resolución:

ALEMÁN		
CN		
LENGUA EXTRANJERA CN (ALEMÁN)	Prof. Francisco, Silvia Analía	IF-2025-00987398-UNC- DOCE#FL
COMÚN		

CN		
LENGUA CASTELLANA CN	Prof. Pérez Moreno, Elena Silvia	IF-2025-00972696-UNC- DOCE#FL
ESPAÑOL		
CN		
GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL	Prof. Pérez Moreno, Elena Silvia	IF-2025-00972740-UNC- DOCE#FL
TALLER: LECTURA Y ESCRITURA	Prof. Pérez Moreno, Elena Silvia	IF-2025-00972721-UNC- DOCE#FL
FRANCÉS		
CN		
LENGUA EXTRANJERA CN (FRANCÉS)	Prof. Peralta, Silvia Alejandra	IF-2025-00976244-UNC- DOCE#FL
INGLÉS		
CN		
LENGUA EXTRANJERA CN (INGLÉS)	Prof. Capell, Martín Salvador	IF-2025-00984611-UNC- DOCE#FL
ITALIANO		
CN		
LENGUA EXTRANJERA CN (ITALIANO)	Prof. Chiabrando, María Cecilia	IF-2025-00973326-UNC- DOCE#FL
PORTUGUÉS		
CN		
LENGUA EXTRANJERA CN (PORTUGUÉS)	Prof. Rodríguez, María Ximena	IF-2025-00986608-UNC- DOCE#FL

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.



Asignatura: Lengua Castellana CN

Cátedra: Única

Docente responsable: Elena Silvia Pérez Moreno

Asignatura común

Carrera: Profesorados, Traductorados y
Licenciaturas de Alemán, Francés, Inglés e Italiano y
Prof. de Portugués

Curso: Ciclo de Nivelación

Régimen de cursado: bimestral

Carga horaria semanal: 8 horas

Correlatividades: ----

1. Fundamentación

Las/os estudiantes, al incorporarse al mundo de las instituciones superiores, entran a un nuevo espacio de saberes y lógicas institucionalizadas. Se requiere de una competencia comunicativa y, en el caso particular de la Facultad de Lenguas, de una competencia lingüística, como parte de esta.

En los temas de este programa, se pretende que estas/os no aborden la gramática y los textos solo con el objetivo del análisis de estructuras u otros elementos de estudio de la lingüística, sino como hechos de comunicación y de aprehensión del universo cultural que contienen.

Para propiciar un mejor abordaje de los contenidos, cada unidad de la propuesta posee tres apartados: **“Gramática”**, **“Norma”** y **“Lectura”**, pero supone que en el desarrollo se deberán interrelacionar permanentemente los temas de uno y otro. De este modo, los temas del apartado **“Norma”** se vinculan con los desarrollados en las unidades de gramática y de lectura, para un mejor estudio. Por caso, cuando se trata el verbo, se estudia el uso del gerundio o el de los verbos en la narración.

En cada unidad, en el apartado **“Gramática”**, se proponen reflexiones que vinculan con aspectos textuales que colaboran con el proceso de la lectura y del uso lingüístico, de manera tal que el estudio de aspectos gramaticales se contextualice con ambos procesos.

En el desarrollo de los contenidos de gramática, se parte del estudio de la unidad mayor: el texto, donde se contextualizan las oraciones, los grupos y las categorías gramaticales para darles significado.

Se promueve la construcción de los conocimientos gramaticales de las/os estudiantes a partir del análisis del texto, acompañado con explicaciones teóricas y muchos ejemplos. Conjuntamente, se propicia que estas/os ingresantes creen sus propios ejemplos para el estudio.

En **“Norma”**, la propuesta incluye normas ortográficas y morfosintácticas. El criterio que se sigue está relacionado con pensar que la norma es necesaria para el desempeño académico de estas/os ingresantes y para su futuro profesional.

En el apartado **“Lectura”**, el estudio del discurso científico tiene como finalidad introducir las/os en la lectura de los textos que poseen estas características y no en adquirir teoría sobre los mismos.

Se pondrá en práctica la lectura y el estudio a través del currículum, lo cual no quiere decir que las/os ingresantes se vuelvan expertos en discurso y contenidos referidos a los procesos de lectura o en estrategias de estudio. La finalidad es hacer más significativas las actividades y los procesos que estas/os realizan al leer y estudiar textos especializados de la educación superior.

Como se sabe, el trayecto de aprender a ser lectores se actualiza, completa, contextualiza y resignifica continuamente; de allí que esta propuesta permita acompañar a las/os estudiantes en este transcurrir en los estudios universitarios.

2. Objetivos

2.1. General

Se espera que al finalizar el trayecto formativo la/el estudiante sea capaz de:

- Adquirir la competencia lingüística y discursiva en español como parte de la competencia comunicativa requerida para iniciar la carrera de grado.

2.2. Específicos

Se espera que al finalizar el trayecto formativo la/el estudiante sea capaz de:

- Adquirir y/o profundizar contenidos gramaticales para el desarrollo de su competencia comunicativa.
- Inferir y construir conceptos gramaticales a partir del análisis y la ejemplificación.
- Relacionar los aspectos gramaticales de la lengua y su funcionalidad en los textos con la finalidad de contribuir en el proceso de lectura y de escritura.
- Emplear correctamente las normas y los usos contextualizados de la lengua española para colaborar en la producción de textos coherentes, cohesionados, y su adecuación a intenciones y situaciones comunicativas.
- Adquirir y/o desarrollar estrategias de lectura de textos especializados de circulación académica para la inserción en el ámbito de los estudios superiores.
- Apropriarse de estrategias de estudio de textos especializados de circulación académica.
- Diferenciar las características de las organizaciones textuales y comprender el uso de su conocimiento en el proceso de lectura.
- Desarrollar una actitud de análisis reflexivo y crítico frente al estudio que le permita reconocer dificultades y proponer soluciones.

3. Contenidos

Unidad nº 1

A. Gramática. La competencia comunicativa y la competencia lingüística. El texto como unidad más adecuada para el estudio lingüístico.

Los niveles de análisis gramatical. Los grupos sintácticos y las locuciones: clasificación y características. Las palabras léxicas y gramaticales. Las categorías gramaticales.

B. Norma. Los signos de puntuación: caracterización y uso del punto, la coma y el punto y coma.

C. Lectura. La lectura en el nivel superior: características y contextos.

Unidad nº 2

A. Gramática. La oración y el enunciado. La sintaxis de la oración simple: grupo nominal + grupo verbal. El sujeto y el predicado: características, clasificación y articulación. La oración compuesta. El uso de las estructuras para la progresión temática.

B. Norma. Los usos de *b*, *v* y *w*. El empleo de *c*, *s* y *z*.

C. Lectura. La organización discursiva: explicativa, narrativa, descriptiva y argumentativa.

Unidad nº 3

A. Gramática. Las clases de palabras: léxicas y gramaticales. El sustantivo y el pronombre: caracterización y clasificación. El uso del sustantivo sinónimo. El empleo del pronombre para la referencia. Los adjetivos y los determinantes: caracterización y clasificación. El uso del adjetivo y su carga valorativa. Las clases transversales.

B. Norma. Los parónimos.

C. Lectura. El texto académico. Los paratextos.

Unidad nº 4

A. Gramática. El verbo y el adverbio: caracterización y clasificación. La voz pasiva. La conjugación verbal. Las formas no personales. Los tiempos de la narración.

B. Norma. Usos de *g*, *j* y *h*. Algunos empleos de mayúsculas y minúsculas.

C. Lectura. La lectura como proceso. La resolución de preguntas inferenciales.

Unidad nº 5

A. Gramática. La preposición, la conjunción y la interjección: caracterización y clasificación. El uso de la conjunción como conector y marcador discursivo. El uso de la interjección y su carga valorativa.

La palabra y la sílaba. El abecedario. La combinación de las letras: diptongo, triptongo y hiato. Los grupos consonánticos y los grupos mixtos.

B. Norma. La acentuación: reglas generales. Los casos que se alejan de las reglas generales de acentuación: la tilde diacrítica en monosílabos y otras palabras. La acentuación gráfica de formas complejas.

C. Lectura. Las estrategias para el estudio: el mapa conceptual.

4. Metodología

El desarrollo de los contenidos del programa se llevará a cabo en dos modalidades, según el tema que se aborde: seminario y taller.

El seminario será una manera de organización con el objetivo de profundizar algunos contenidos para ser comprendidos en toda su complejidad, mediante la apropiación de conceptos que permitan ampliar explicaciones y construir interpretaciones en el estudio de la lengua española.

El objetivo del aula-taller es acceder al conocimiento a través del razonamiento, la observación y la experimentación.

Se priorizará el análisis reflexivo y lo teórico servirá como sustento de la propia práctica y surgirá de las actividades, con la guía de la/del docente.

Se requiere de las/os estudiantes responsabilidad y participación en el estudio y en la realización de actividades grupales y/o individuales. Se propenderá al trabajo autónomo. El rol de la/del docente será de mediadora/r entre el saber y la/el estudiante para que esta/este adquiera confianza en su propia capacidad.

Esta propuesta metodológica de enseñanza de la gramática, la norma y la lectura plantea momentos flexibles donde se den la motivación, el descubrimiento y las actividades de afianzamiento, integración y extensión. Es decir, estos momentos no son absolutos ni cerrados, sino que están abiertos a la resignificación de cada uno de estos en el contexto situacional de la clase.

Como indica el material de esta asignatura, para el desarrollo de los contenidos se tendrá en cuenta: la lectura basada en la interacción entre la/el lectora/r, el texto y los conocimientos previos y en función de objetivos; la lectura intensiva, la lectura extensiva; las estrategias cognitivas y lingüísticas de lectura y escritura; el desarrollo de estrategias metacognitivas y autorregulatorias.

Modalidad de trabajo con el aula virtual

En el aula virtual de la plataforma Moodle de la asignatura, hay un diseño de tareas, principalmente para la autonomía en el estudio. Este mismo espacio servirá de vinculación entre la/el docente y las/os estudiantes, y de estas/os entre sí. Además, existe un cronograma de temas y evaluaciones, y otro tipo de información relativa al programa de contenidos. En este espacio, también se encuentra la bibliografía y el material con el que se trabajará.

5. Modalidad de evaluación: conforme a la reglamentación vigente RHCD-2025-187-UNC-DEC#FL

En el desarrollo de las clases de esta asignatura, la evaluación operará en forma permanente y colaborativa. Se realizará un seguimiento que proveerá de la información para diagnosticar los conocimientos previos de las/os ingresantes.

Durante el proceso y al concluir cada una de las instancias de actividades, se realizará una devolución integradora y colectiva por parte de la/el docente a cargo, con el objetivo de efectuar los ajustes y/o rectificaciones convenientes y, también, para recuperar los avances conseguidos.

Las actividades de los exámenes (instancias evaluativas) se relacionan con las que se proponen en los materiales y en el aula virtual. Estas tratan de propuestas que parten del análisis y la reflexión con consignas para completar conceptos; ejemplificar; elegir opciones múltiples; aparear palabras con definiciones; separar en sílabas; tachar/colocar tildes; ordenar alfabéticamente; reconocer diptongos, triptongos, hiatos; extraer categorías gramaticales, grupos sintácticos y oraciones dados los esquemas; completar textos con verbos conjugados, distinguir la organización discursiva; reconocer y enunciar el tema del texto en general, y la tesis en los argumentativos; etc.

El material de estudio contiene un anexo con modelos de evaluaciones del tipo de los que son generalmente utilizados en las instancias evaluativas.

La asignatura podrá aprobarse mediante dos instancias evaluativas. Si en la primera instancia se obtiene una nota mínima de 4 (cuatro), la/el estudiante se considerará aprobada/o. Quien no hubiese aprobado o asistido a la primera instancia evaluativa, podrá rendir en la segunda instancia con las mismas condiciones.



En estos dos casos, son exámenes (instancias evaluativas) escritos e integradores de todos los contenidos del programa.

Para las/os que no aprueben, habrá fechas en mesas de exámenes.

Baremo

Los exámenes poseen diferentes actividades que están puntuadas en porcentajes. Este porcentaje se transforma en una nota según un baremo que transcribimos a continuación y que indica que la/el estudiante debe obtener 60% o más para aprobar.

Porcentaje	Calificación
0 a 19%	1 (uno)
20 a 39%	2 (dos)
40 a 59%	3 (tres)
60 a 64%	4 (cuatro)
65 a 69%	5 (cinco)
70 a 76%	6 (seis)
77 a 84%	7 (siete)
85 a 89%	8 (ocho)
90 a 96%	9 (nueve)
97 a 100%	10 (diez)

6. Cronograma¹. Desarrollo de unidades y fechas de evaluación

	Temas	Ciclo de Nivelación
Clases	Unidad I	primera semana de febrero
	Unidad II	segunda semana de febrero
	Unidad III	tercera semana de febrero
	Unidad IV	cuarta semana de febrero
	Unidad V	primera semana de marzo

¹ Son fechas tentativas.

	Integración Repaso	segunda y tercera semanas de marzo
Evaluaciones	Primera y segunda instancias	entre la cuarta semana de marzo y la primera de abril
	Exámenes finales de julio, noviembre y diciembre	

7. Bibliografía

Importante: Las eventuales modificaciones en la bibliografía serán comunicadas oportunamente a través del aula virtual de la asignatura.

7.1. Obligatoria

Nogueira, S. (coord.); Croci, P; Varela, L. y Warley, J. (2007). *La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores*. Buenos Aires: Biblos.

Narvaja de Arnoux, E. (dir.) 2009. *Pasajes. Escuela media-enseñanza superior. Propuestas en torno a la lectura y la escritura*. Buenos Aires: Biblos.

Pérez Moreno, E. y Varela, I. (2018). *Lectocomprensión*. Repositorio Digital de la UNC. Facultad de Lenguas.

Varela, I. y Pérez Moreno, E. (compiladoras) (2018). *Material teórico-práctico de la Nueva Gramática y Nueva Ortografía de la Lengua Española*. Repositorio Digital de la UNC. Facultad de Lenguas

7.2. Complementaria

Bravo, M. J. (2012). La gramática y sus conexiones con la lectura y la escritura. En Bombini, G. (coord.) *Lengua y Literatura. Teorías, formación docente y enseñanza*. Buenos Aires: Biblos.

Di Tullio, Á. (1997). *Manual de gramática del español. Desarrollos teóricos. Ejercicios. Soluciones*. 2ª edición. Buenos Aires: Edicial.

Marín, M. (2008). *Una gramática para todos*. Buenos Aires: Voz Activa.

Narvaja de Arnoux, E.; Di Stéfano, M. y Pereira, C. (2002). *La lectura y la escritura en la Universidad*. Buenos Aires: Eudeba.

Navarro, F. y Aparicio, G. (coord.) (2018). *Manual de lectura, escritura y oralidad académicas para ingresantes a la universidad*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Nogueira, S. (coord.) (2010). *Estrategias de lectura y escritura académicas*. Buenos Aires: Biblos.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Nueva Gramática de la Lengua Española. Manual*. Buenos Aires: Planeta.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Ortografía de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.

Varela, I. y Pérez Moreno, E. (2014). *Nueva Gramática para trabajar en el aula*. Córdoba: Comunicarte.

Varela, I. y Pérez Moreno, E. (2014). *Nueva Ortografía para trabajar en el aula*. Córdoba: Comunicarte.

Sitio:

Real Academia Española: <https://www.rae.es/>



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa

Número:

Referencia: Programa Lengua Castellana CN - Asignatura Común - CL 2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.